# DIARIO DE TORTOSA

**Organo del Partido Liberal-Dinástico**

**De avisos y defensor de los intereses generales del País**

FRANQUEO CONCERTADO

Año XXXVII

**Puntos de suscripción**
TORTOSA: En la Administración, P. O'Callaghán, 5.
BARCELONA: Agencia Roldós y Compañía, Rambla del Centro; Id. P. Grañén, Zurbano, 3; Id. Publicitas, Rambla Centro; Id. Forment, Cortes, 523.

Martes 28 de Enero de 1919

REDACCION Y ADMINISTRACION
PLAZA O'CALLAGHAN, 5

**Precios de suscripción**

| | |
|---|---|
| En Tortosa, un mes. | 1 pesetas |
| Fuera, trimestre. | 3 » |
| Comunicados y anuncios oficiales, para suscriptores, línea. | 0'25 » |

N. 11.060














# Los defensores del olivo y del aceite

## D. Manuel Kindelán y de la Torre

La importante revista «Sulphur Oleum», órgano del Sindicato de Fabricantes de aceite de orujo de Andalucía, publica en su número correspondiente al 20 de los corrientes, bajo el título «Los defensores del olivo» y del aceite y precedido del retrato del diputado por Roquetas nuestro distinguido amigo D. Manuel Kindelán y de la Torre, un interesantísimo artículo dedicado a ensalzar la labor de este dignísimo parlamentario en el seno de la Comisión del Comercio de aceites de la que forma parte, y en el que se recojen manifestaciones del Sr. Kindelán que demuestran el profundo conocimiento que tiene del asunto.

Gustosos copiamos dicho artículo. Es el diputado por Roquetas una personalidad que a su natural modestia une dotes de laboriosidad, constancia, inteligencia y patriotismo, que le convierten en un verdadero paladín de todos cuantos asuntos afectan al bien de su distrito y a los generales de la nación; y como la cuestión del aceite afecta de una manera directa y principalísima a los intereses esencialmente oleícolas del distrito que representa, riñe el Sr. Kindelán en el seno de la Comisión una serie de batallas empeñadas en todos cuantos puntos o cuestiones se proponen a la deliberación de la misma, consiguiendo no pocas veces hacer prevalecer sus puntos de vista y las proposiciones que presenta, allí donde intereses tan encontrados se debaten y están representados.

Por nuestra parte felicitamos al Sr. Kindelán por su patriótica labor en el seno de dicha Comisión.

Hé ahí el expresado artículo:

«Honramos nuestras columnas publicando hoy el retrato y algunas manifestaciones del distinguido abogado y diputado a Cortes por Roquetas (Tarragona), D. Manuel Kindelán y de la Torre.

El hecho de pertenecer el Sr. Kindelán a la Comisión reguladora del comercio de aceites y la actitud que en el seno de dicho organismo ha mantenido defendiendo los intereses de la producción olivarera y de la industria de aceite de orujo, dentro de los límites prudentes que el interés general del país impone, justifican el que nosotros consagremos al señor Kindelán un lugar preeminente en este número, inaugurando así la sección de «Los defensores del olivo y del aceite», que habrá de ser en lo sucesivo uno de nuestros objetivos, pues bueno es que todos vayan conociendo a las personalidades que se preocupan del sector tan importante en la riqueza nacional y de sus ilustradas opiniones acerca de la producción olivarera y de la elaboración del aceite comestible y del industrial.

Afiliado al partido liberal, vino a las Cortes el Sr. Kindelán el año 1905, representando al distrito de Tortosa, y posteriormente siguió figurando en el Congreso como diputado por Roquetas, otro distrito de la provincia de Tarragona, que es el que principalmente representa.

Aunque político, no es de los de oficio; hombre de posición brillante, vivió ajeno a las luchas partidistas hasta su elección por Tortosa, y exento de ambiciones y vanidades, no aspiró jamás ni intrigó para obtener cargos, sino que aplicó su valimiento personal y su investidura parlamentaria al servicio desinteresado de sus representados. Por esto, y radicando en la región que lo eligió poderosos elementos olivicultores y aceiteros, aunque no pertenece al gremio, se ha preocupado de esta producción y observa y estudia con agrado cuanto con ella se relaciona, no sólo en la provincia de Tarragona, campo más conocido para él, sino en la región andaluza, que anualmente visita el Sr. Kindelán.

Hemos tenido el gusto de conversar con nuestro amigo respecto de la olivicultura española y de los aceites, y hemos hallado en él un entusiasta decidido de esta gran riqueza llamada a mayores perfecciones y más rendimientos en lo futuro. De sus labios recogemos, sintéticamente, las principales manifestaciones que nos ha hecho sobre la materia.

—Yo estimo—nos decía el Sr. Kindelán—que la olivicultura y la elaboración de aceites es hoy, quizás, la más importante rama de nuestra agricultura. Los vinos luchan ahora con grandes obstáculos para extender y hasta para sostener el mercado exterior, cada día más disminuído por la creciente producción argelina y por la competencia francesa e italiana; los cereales no bastan para el consumo interior; en cambio, el aceite se produce en cantidades que sobrepasan al consumo nacional, y su calidad puede competir ventajosamente con la de otros países.

—La guerra—prosiguió—ha originado dificultades para la exportación de los aceites, y en los países consumidores se ha echado mano de sustitutivos, empleando el producto extraído de diversas semillas oleaginosas; pero restablecida la normalidad y dada la calidad muy inferior de esos sustitutivos en relación con el aceite de olivas, éste ha de imponerse nuevamente y tendrá positiva salida, y en abundancia, si la producción se orienta con arreglo al progreso, y los Gobiernos no ponen trabas, antes bien, se preocupan, como deben, de fomentar esta riqueza propia de nuestro suelo.

—He podido observar—continuó el Sr. Kindelán—que de algunos años acá han mejorado notablemente en muchas comarcas el cultivo y los procedimientos de la elaboración; que va desterrándose el vareo, tan pernicioso para el rendimiento del olivo; que se observan ciertas precauciones higiénicas en la elaboración y que se establecen refinerías, obteniendo un aceite que en nada puede envidiar a las marcas de Marsella y de Niza, en su mayoría preparadas con aceite común español. Ya nuestras marcas se acreditan en el extranjero, y sólo falta un impulso definitivo, ordenado y persistente, para que el aceite de España se destaque mundialmente con verdadera preferencia.

—Para llegar a conseguirlo se necesita intensificar el cultivo en todas las zonas productoras, como se va haciendo ya en la que yo represento; aplicar a la recolección y elaboración los métodos modernos, aumentar la superficie de plantaciones, y, sobre todo—esto es en mi sentir lo más necesario—llegar a constituir la Federación olivarera, o sea la asociación de todos los olivicultores y refinadores, para ayudarse mutuamente en franca cooperación, evitar los intermediarios y negociantes y poder más fácilmente transformar los métodos allí donde el esfuerzo aislado no puede sustraerse a la rutina por la escasez de elementos que eleven el sistema empírico a método y procedimiento industrial, que es el que da verdaderos y magníficos resultados prácticos.

La sindicación de los fabricantes de aceite de orujo de Andalucía es un ejemplo vivo a seguir. De lo que estas Asociaciones para la defensa de un interés colectivo son capaces, lo demuestra el resultado obtenido por ese Sindicato en el corto tiempo que lleva en funciones. La Federación arrocera constituída en la región levantina ha producido ya grandes provechos a los cultivadores del arroz. ¿Por qué no han de federarse también los olivicultores? Su número mayor y la diversidad de zonas en que están repartidos serán una dificultad en los primeros momentos; mas a la voluntad del hombre y a su inteligencia bien encauzada nada resiste dentro de los límites de la capacidad humana. Es cuestión sólo de organización y de esfuerzo continuado y pertinaz.

—La industria derivada de la elaboración del aceite de oliva, el aceite extraído de la pasta prensada de la aceituna, alcanza grandes proporciones en la actualidad y está llamada a mayores desarrollos. Yo miro esa industria con verdadera simpatía, y creo que el desenvolvimiento a que tiene derecho, y es correlativo del que adquiera la fuente origen, o sea la producción olivarera, estriba principalmente en esa intensificación científica y asociada que yo preconizo como necesaria para los olivicultores de mi patria, y por mi parte estoy dispuesto a laborar en ese sentido dentro de mi modesta influencia.

Hasta aquí las manifestaciones del

Sr. Kindelán, que no han de menester comentario. Lo bien orientado que está nuestro respetable amigo, con sólo la lectura de sus afirmaciones queda sentado. Que cuantos pueden piensen lo mismo y obren en consecuencia, qué entonces el *surge et ambula*, de Cristo a Lázaro, resonará en todos los ámbitos de la nación española.»

**De nuestro servicio especial**

# Carnet de Modas

Entre las novedades de la estación debemos contar la falda de triple evolución.

No se trata de volantes, que significan amplitud, tejido que ondula, que se levanta y flota.

Las evoluciones de que hablamos no dá más ancho a la falda o a la túnica; siguen el movimiento de la falda o de los faldones, en el mayor ajuste posible; pero esta movilidad nos separa mucho de las faldas y túnicas lisas absolutamente rectas.

Cada una de estas nuevas faldas tiene de guarnición particular, ya franjas de lana o de seda, ya bandas de piel o imitación galones bordados o simple tejido *bouvon*.

Ningún modelo se parece a otro.

Para la disposición del corpiño hay completa libertad y lo mismo para la forma del cuello.

Veremos de nuevo este año los sombreros y las esclavinas o pelerinas de piel.

Ya los modistos han preparado modelos que resultan encantadores en petit gros en nutria y en otras pieles que llevan los nombres más fantásticos, bien que tengan realmente el origen más democrático.

El petit gros resulta primoroso porque une a su forma elegante, a su ligereza, la dulzura exquisita de su tono gris.

No hay ya que decir que o no llevar guarnición alguna o llevar una simple cinta para ocultar les pinturas.

No es que no haya sombreros con guarniciones voluminosas, como los nudos muy levantados detrás o sobre la copa las plumas en franja, etcétera, pues sobre la piel basta una flor recogida en un pliegue de la piel o en un movimiento de la copa.

El luto según la moda, pero no conocerá la sigue demasiado cerca.

Un vestido de luto demasiado estrecho o demasiado corto hace siempre mal efecto; hay que huir de estas excentricidades.

La forma rígida de los vestidos no indica ciertamente el grado de dolor, pero es incontestable que los duelos verdaderos tienen cierto pudor que se refleja aún en la forma de los vestidos.

Los vestidos que se emplean para los lutos no son especiales.

La serie de los tejidos nuevos comprende también el negro «Duvetisne», «Diabure», «Veltitte», «Burra», «Velursine», «Malelotine», «Djersahire», «Dejersador». Existen en negro lo mismo que ya en los demás tonos creados por la moda.

Ciertos tejidos se reservan para los mantós como el «Velursine» y el «Burra» por ser más confortables.

Ocurre con frecuencia que si se tiene un mantó de otra piel que el astracán no se quiere hacer el gasto de otro mantó para el período relativamente corto del luto.

Entonces se recurre a los «Velursines Burra» o imitación de nutria en negro; los hay muy aceptables.

Para el período de luto rigurcso se acostumbra no emplear más que tejidos y guarniciones completamente mate; todo brillo o reflejo está prohibido.

Para terminar, veamos dos preciosos modelos que han gustado mucho.

El primero es una *toilette* sastre de sarga amouffi unez verde billar; la falda lisa; larga chaqueta semi-ajustada, abierta sobre una blusa de tricot de seda *bisé* guarnecida en brochado *bisé* y verde muy oscuro.

El sombrero de terciopelo negro.

El segundo modelo es también *tailleur* de Toykho verde antiguo; chaqueta larga guarnecida de piel gris en el bajo, en el cuello y en el peto.

Completa esta *toilette* un gorro con pluma.

VIZCONDESA DE REVILLA.

# Al Sr. Gobernador civil de la provincia

## Lo que sucede en Enveija es intolerable

Nos dirigimos a la primera autoridad de la provincia en nombre de los habitantes de la partida de San Jaime de Enveija, para reclamar un acto de justicia, para pedir sean escuchadas y atendidas sus lamentaciones y protestas.

Es el caso que dicho caserío, por las plantaciones abusivas de arroz, se halla convertido en lugar de insalubridad pública. Rodea el agua todas las casas; invade este elemento materialmente todo el terreno del caserío, viéndose obligados sus habitantes a pasar por dentro del agua al salir de sus viviendas, porque llega a las mismas puertas de éstas, a los mismos muros de las mismas, el agua de las plantaciones. Y para que ningún espacio de tierra quede sin invadir por ella, se cultiva arroz a seis metros de la iglesia.

Esto no puede continuar. Tanto los cultivos fuera de coto, como los cotos que se han concedido faltando a los Reglamentos y a las disposiciones legales, deben terminar de una vez. Lo exija la salud pública, lo reclama una partida que se ha visto perjudicada en sus intereses, en sus huertos, que se han echado a perder por las filtraciones originadas por cultivos abusivos.

Hace algunos meses, un grupo de moradores de Enveija presentó al Gobierno civil una instancia pidiendo una inspección, solicitando se pusiera remedio a tanto abuso, y ésta es la hora que dicha instancia aún no se ha resuelto, a pesar del lapso de tiempo transcurrido. Nosotros confiamos en la rectitud y celo de la nueva primera Autoridad civil de la provincia, y a ella nos dirigimos para que, haciéndose cargo de las expresadas protestas, para que recogiendo el malestar ocasionado por los referidos abusos y que se sintetizan en dicha instancia, resuelva ésta de una vez, y al resolverla en justicia, como es de rigor, corte las extralimitaciones hasta el día de hoy cometidas, y evite para lo sucesivo nuevos abusos.

# NOTICIAS

Ayer fué expedido desde Tarragona el siguiente telegrama al ministro de Abastecimientos:

«Presidente Cámara agrícola oficial provincia de Tarragona, ante graves perjuicios que ocasiona olivicultores de esta provincia disposiciones dictadas por vuecencia respecto exportación aceites oliva, le ruega encarecidamente sean rectificadas en sentido que atenúe las trabas e impuestos decretados teniendo en cuenta conclusiones que se detallan en instantancia que esta Cámara agrícola elevó 4 corrientes al presidente Comisión reguladora del comercio de aceites de oliva.—RULL.»



Se ha visto muy concurrida la iglesia de Nuestra Señora de los Dolores con motivo de celebrarse misas esta mañana en sufragio del alma del que fué nuestro distinguido amigo don Damián Piñol y Navás, demostrándose con ello las muchas simpatías que tenía el difunto, así como su desconsolada familia, a la que, con tan triste motivo, reiteramos nuestro pésame.—R. I. P.



Una vez más el Sr. Gobernador civil de la provincia llama la atención de los alcaldes y secretarios sobre el cumplimiento de la ley de subsistencias para que remitan a aquel Gobierno, con toda puntualidad el alta y baja mensual de subsistencias dentro del 1.º al 3 de cada mes.



Continúa hoy reinando en esta comarca el fuerte viento que es helado y desagradable, a la vez que contribuye a que la temperatura sea baja.



Se publica en el «Boletín Oficial» relación de los reclutas de las Cajas de Tarragona y Tortosa procedentes de los reemplazos de los años 1912, 1913 y 1915, los cuales, si bien no han revisado más que una o dos veces sus respectivos expedientes de excepción legal, no vienen obligados a revisar en lo sucesivo por haber pasado a la segunda situación del servicio activo los reclutas de su reemplazo.

Se advierte asimismo a los Municipios, que desde esta fecha pueden recoger sus representantes los expedientes de excepción legal de años anteriores para ser devueltos en su día.



El día 4 de Febrero celebrará sesión la Comisión provincial, la cual no pudo reunirse ayer por falta de número de diputados.



Han sido sometidos al tratamiento del Dr. Roig, de Barcelona, tres muchachos de Pont de Armentera que fueron mordidos por un perro, el cual ha resultado ser rabioso.



Se recuerda a los Ayuntamientos de esta provincia la obligación que tienen de remitir a la Comisión mixta de reclutamiento, precisamente antes del día 15 de Febrero próximo, un certificado expresivo de la cuantía señalada al jornal regulador de un bracero en sus respectivos términos municipales.



# DE SOCIEDAD

En Valencia se halla enferma de gravedad la bella señorita María Ravanals Fustegueras, habiendo marchado a dicha capital por este motivo sus padres nuestros queridos amigos D. José y D.ª Pilar.

Deseamos vivamente a la enferma su pronto y total restablecimiento.

═ Ha sido destinado al regimiento de Treviño, de guarnición en Villanueva y Geltrú, nuestro querido amigo y paisano el comandante de caballería D. Narciso de La Hoz Sacanella.

# REMITIDO

Sr. Director de DIARIO DE TORTOSA.

Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: Ruégole la publicación del presente Remitido en propia defensa.

En el periódico «El Pueblo» de esta localidad figura un suelto en el cual se decía que se exigía al público una propina para servirle como es nuestra obligación, cuyo Remitido quedó sin efecto para el factor Sr. Bofarull.

Como queda con esa explicación manchado el buen nombre del resto del personal de esta oficina, se exije diga y pruebe cuántos servicios y a quién los ha comprado.

Creo no debe quedar mantenido ese suelto y el nombre del culpable detrás del cortinón Sr. Monclús Alemany.

*El Factor*, SALVADOR GUEROBA.

## Observatorio del Ebro

Día 28 de Enero de 1919 a 9 h.

Temperatura máxima de ayer, 12'6; tuvo lugar a las 14 h.

Mínima de esta madrugada, 8'8

El barómetro a las 14 de ayer marcaba 759'9 mm. y a las 7 de hoy 757'2 mm.

El viento reinante fué ayer del NW. y durante la noche ha sido del NW.

NOTA. Cielo con muy pocas nubes y viento algo fuerte y frío.

# Sección Religiosa

*Santos de mañana*

Santos Francisco de Sales, obispo, confesor y doctor; Valero, obispo; Constancio, obispo y mártir; Aquilino, presbítero y mártir; Sulpicio y Severo, obispos, y Santas Barbea, mártir, y Radegundis, virgen y mártir.

La misa y oficio divino son de San Francisco de Sales, ob. y cf., rito doble y color blanco.

Cultos: Catedral, 9 y 1|2 conventual.

Templo Expiatorio: Exposición, de 6 y 1|2 a 8 y 1|2 de la mañana y de 4 y 1|2 a 6 y 1|2 de la tarde. A las 6, rosario.

Capilla de la Cinta: 5 rosario.

# Audiencia provincial

## Partido de Tortosa

CAPACIDADES

*Cabezas de familia*

1 Andrés Gil Gual, Alcanar.
2 Bernardo Amposta Pegueroles, Aldover.
3 Juan Brull García, Ametlla.
4 Juan Forcadell Ferré, Amposta.
5 Domingo Borrell Badía, Benifallet.
6 Jaime Ferré Aliau, Cenia.
7 Andrés Soler Segura, Galera.
8 José Ferré Simó, Godall.
9 José Carles Martí, Masdenverge
10 Juan Melis Borrrás, Perelló.
11 Camilo Castellá Reverté, San Carlos.
12 José Ballester Romero, Tortosa.
13 Alberto Bosch Lluch, id.
14 José Cid Andreu, id.
15 Ricardo Fabregat Ferré, id.
16 José Noé Balaña, id.
17 Calixto Bordes Roca, Uldecona.
18 Juan Gil Folqué, id.
19 Manuel Fusté Domenech, id.
20 José Falcó Queralt, Cherta.

*Capacidades*

1 Juan Sancho Suñer, Alcanar.
2 José Insa Ferré, Ametlla.
3 Juan Prats Burgay, Amposta.
4 Bautista Ricart Rafols, Cherta.
5 Pablo Solé Argentó, Freginals.
6 Magín Bargalló Llabería, Perelló.
7 Pedro Urpí Vandellós, Rasquera.
8 Angel Costa Navarro, Tortosa.
9 José Cid Piñol, id.
10 Domingo Piñana Homedes, id.
11 Enrique Andrés Descatllar, id.
12 Manuel Montagut Pallarés, id.
13 José Salvador Montesinos, id.
14 Carlos Sánchez Espuny, id.
15 Miguel Zaragoza Gas, id.
16 Tomás Huguet Borrás, San Carlos.

# Sección Oficial

## Comisión de partido de Tortosa de la Cruz Roja

**SUBASTA**

En Junta general de socios celebrada por esta Comisión el día 19 del corriente mes y año, se acordó sacar a la venta en pública subasta, por pujas a la llana, que tendrá lugar el día 6 de Febrero próximo, a las once de la mañana, ante el Notario de esta ciudad D. José M.ª Tuñí (calle de la Merced, número 6) y en poder del cual se hallan el título de propiedad y el pliego de condiciones para tomar parte en la misma: Una parcela de terreno, cuya forma es un trapecio, de quince metros de frente, por seis metros cuarenta centímetros y cuatro metros treinta centímetros, respectivamente, de profundidad, o sean ochenta y siete metros, setenta y cinco centímetros cuadrados, igual a dos mil ciento noventa y tres palmos, setenta y cinco centímetros; que linda por Norte o frente con la calle de Berenguer (carretera Simpática), Este con edificio de la Cruz Roja de esta Comisión, Sur con edificio de D. José Bau y Oeste con camino de propiedad de D. José Bau, hallándose la descrita parcela libre de todo gravámen y servidumbre.

En atención a que en las dos subastas que se verificaron no hubo postor, se saca esta vez por el precio inicial de *mil pesetas*, debiendo los licitadores depositar previamente ante el señor Notario en que se celebrará, el diez por ciento del tipo.

Tortosa 22 Enero 1919.—P. A. de la J. D. *El Secretario*, JOSÉ VAQUER.

# Correo de Madrid

## La revolución en Portugal

### *La Junta monárquica de Oporto*

Vigo.—Se ha encargado interinamente de la cartera de Guerra de la Junta monárquica de Oporto, Paiva Couceiro, quien la desempeñará mientras no se posesione de ella Juan Almeida.

Por un decreto ordenará la Junta que sean devueltos a los Prelados sus palacios episcopales, decretando también el establecimiento de los capellanes del ejército y de la marina.

También se establece el juramento con carácter religioso; los católicos lo harán sobre los Evangelios y los no católicos con arreglo a sus ritos.

### *Las fuerzas monárquicas*

Oporto.—Por informes oficiales llegados ahora se sabe que las columnas de fuerzas republicanas fueron batidas en Aveiro, siendo proclamada con grandes demostraciones de entusiasmo la monarquía en dicha población.

Las fuerzas monárquicas prosiguen su marcha en dirección a Coimbra.

### *Avance monárquico*

Vigo.—En Coimbra se ha proclamado la monarquía, y Oporto está siendo bombardeado por los buques portugueses.

Se ignoran más detalles.

Vigo.—Los periódicos de Oporto, recibido hoy, dan cuenta de haberse proclamado la monarquía en los pueblos de Villarreal, Ovar, Estarreja, Nonceo, Alza, Vega de Fer, Caminha y Figueira de Fez.

### *Concentración de reservistas*

Vigo.—Dicen de Tuy que se ha terminado en Alenca la concentración de los reservistas de las quintas de 1914 hasta la fecha, quienes se encuentran ya equipados y dispuestos a prestar servicio.

En todo el norte sigue la concentración de reservistas sin que haya habido ninguna deserción, mostrándose todos satisfechos de servir a su patria.

Se han visto en Tuy muchos personajes portugueses que proceden de diferentes puntos de la Península. También hay muchos desconocidos que supónese sean carbonarios encargados de averiguar noticias sobre D. Manuel. Sigue reinando la mayor incertidumbre sobre el paradero de éste.

Esta mañana ha salido de Tuy con dirección al puente internacional un automóvil conduciendo a varios monárquicos, entre ellos el conde de Vilanueva, jefe del ejército monárquico.

Por primera vez han asistido hoy a una misa en la iglesia de Valenca las fuerzas del ejército mandadas por el comandante de aquella plaza.

En un tren especial ha salido de Valenca con dirección al sur una batería de artillería, quedando los reservistas recientemente incorporados encargados de la defensa de la plaza.

Supónese que la Junta gubernativa concentra fuerzas en Oporto en previsión de que los republicanos envíen refuerzos a las tropas que les son afectas.

Nada puede decirse acerca de los sucesos que se desarrollan en la nación vecina por estar cortadas las comunicaciones entre el norte y el sur de Portugal.

### *El entierro de Liebknecht*

Basilea.—Comunican de Berlín que con motivo del entierro de Liebknecht las calles que conducen al Tiergarten fueron obstruídas el sábado a primera hora de la mañana.

Mas tarde la policía indicó al cortejo socialista la necesidad de dispersarse y los socialistas se reunieron en la plaza de Friedrichshain.

Los cadáveres de 33 revolucionarios muertos durante los últimos acontecimientos se hallaban colocados encima de ocho camiones y el de Liebknecht al frente de todos.

### *Evacuación de Petrogrado*

París.—Comunican a «L'Echo de París» desde Estokolmo que se confirma la evacuación de Petrogrado.

El gobierno de Petrogrado se refugió en Nijni-Novgorot.

Zinovieff fué herido durante un mitin de los obreros de las fábricas de Poutiloff, en el que se menospreció al bolchevismo.

Imp. Biarnés, a cargo de Monllaó.

# DISPONIBLE

# GRAN FABRICA DE LICORES Y ANISADOS

DE

## PEDRO SABATE

BADALONA

Especialidad en ANIS DIANA

# H. LA BARCELONESA

**Dencarbó, 2—TORTOSA**

**Servicio esmerado de comedor y habitaciones.—Luz eléctrica.—Carruaje a todos los trenes.**

**PRECIOS ECONOMICOS**

Teléfono núm. 85




## ELIXIR ESTOMACAL

**de Saiz de Carlos (STOMALIX)**

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

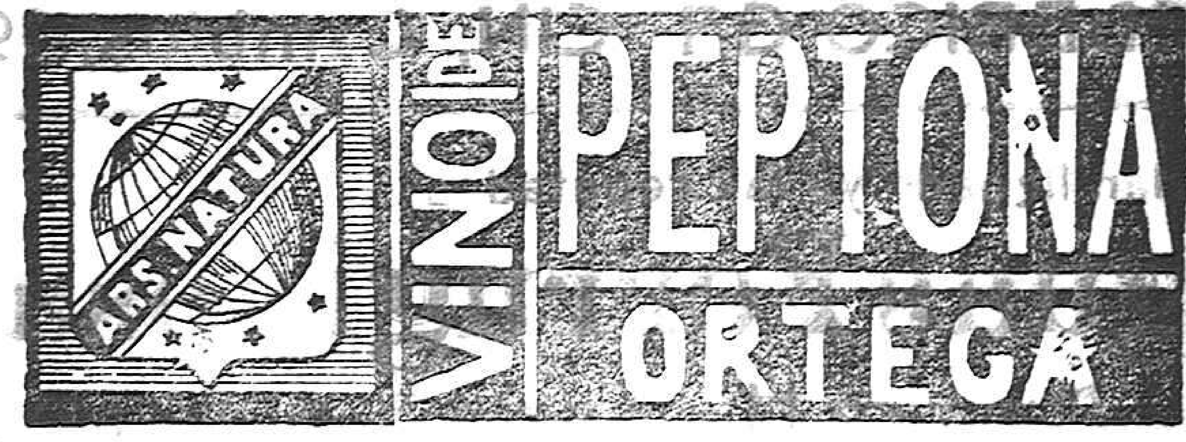
**ESTÓMAGO É INTESTINOS**

*el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.*

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

## IMPRENTA DE FRANCISCO BIARNÉS A CARGO MONLLAÓ

**Plaza del Canónigo O'Callaghan, 5.—TORTOSA**




**Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles, recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.—Pídase en farmacias y en la del autor: León, 13, Madrid**




El Jarabe Orive es de grato sabor y de acción sorprendente en todas las afecciones del aparato respiratorio.

---

## Gran Hotel Restaurant del Jardín

Reciente restauración y grandes reformas por los nuevos dueños

**Rafael Margall y Luis Badia**

Grandes, espaciosas y numerosas habitaciones

Especialidad para banquetes

En este establecimiento, situado en el centro de esta capital, encontrará el público satisfechas las más modernas exigencias, así como toda clase de comodidades.

Servicio a la carta y por cubierto

Hospedaje desde 6'50 pesetas

**Plaza del Pino y Bto. Oriol, 1**

**BARCELONA**

Teléfno núm. 1093

## Fran.co Calbet Balagué

**Corredor Real de Comercio**

*Apartado de correos, núm. 9*

*Telegramas: Corredor Calbet*

*Teléfonos números 1, 52 y 54*

**Despacho:** *Calle San Ildefonso, Esquina a la de Baños.*

**Su domicilio particular:** *Obispo Aznar, 7, 2.º*

**TORTOSA**

**Intervención en las operaciones siguientes**

Compra y venta de valores del Estado y de empresas particulares, en el acto y por encargo, a los precios de la cotización oficial de la Bolsa de Barcelona en el día de la operación.

Cumplimentación de órdenes de bolsa en España y en el extranjero.

Compra de monedas de oro.

Cambio de toda clase de monedas y billetes banco extranjeros.

Intervención en las operaciones que hayan de hacerse en el Banco de España y banqueros particulares.

Negociación de papel extranjero.

Pago de toda clase de cupones de papel de la deuda del Estado y de empresas particulares. Los cupones de Deuda Interior al 4 por 100 y al 5 por 100 amortizable se pagan a los 20 días anteriores al vencimiento.